

# III Curso de preparación de la Mujer a los servicios de bomberos/as profesionales



**málaga.es diputación**

Área de Servicios Intermunicipales  
Escuela de Extinción de Incendios y Protección Civil

## **INDICE:**

1. Introducción
2. Consideraciones generales del III Curso de preparación de la Mujer a los servicios de bomberos/as profesionales.
3. Objetivos.
4. Duración, Planificación y Horario
5. Practicas en los Parques de Bomberos.
6. Sistema de Evaluación.
7. Temario de Formación.
8. Cuadro de instructores.
9. Edificios, Instalaciones y medios para el desarrollo del curso



## **1. INTRODUCCIÓN**

El acceso de la mujer a los SEPEIS y mas concretamente a los puestos de trabajo de bombero/a profesional es una tarea que la Diputación Provincial de Málaga viene desarrollando desde hace varios años, a través de la Escuela de Extinción de Incendios y Protección Civil. Con esta tercera edición del Curso de Preparación de la Mujer a los Servicios de Bomberos/as Profesionales quiere continuar potenciando y apoyando políticas de igualdad buscando la tendencia a la paridad dentro de los Servicios de Bomberos/as de la provincia.

Es objetivo de la Diputación Provincial de Málaga, el conseguir una mejor y mayor participación de la mujer en puestos de trabajo que por costumbre o tradición han estado reservados al hombre y, al mismo tiempo, reciban una formación de calidad que consiga minimizar, adaptar y romper estos arquetipos profesionales.

Partiendo de esta formación que se encomienda a esta Escuela de Extinción de Incendios y Protección Civil, vamos a desarrollar y planificar, la organización y ejecución de la formación específica necesaria, adaptándola a las condiciones actuales de docencia y metodología didáctica, siguiendo los avances tecnológicos mas modernos, para ello contaremos con la participación y dirección del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, que aportará instructor/as, vehículos, herramientas y medios así como las instalaciones para las practicas en la red de Parques y Retenes con que cuenta actualmente, buscando la mayor integración al espacio físico y laboral dónde en un futuro puedan desarrollar su labor.

Con Este III curso, dirigido a 50 aspirantes a bomberas, se ha dado un paso más en los objetivos que la Diputación de Málaga ha emprendido en

estos últimos años, integrando a un importante número de mujeres en distintos Parques de Bomberos municipales y especialmente en el Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga lo que ha significado que este organismo sea el que cuenta con un mayor número de mujeres bomberas de toda España, estando integradas en las cuatro Zonas en las que actualmente desarrolla sus actuaciones el Consorcio.

En definitiva la intención del curso es lograr que las alumnas adquieran unos conocimientos suficientes para que nuestra oferta formativa les permita acceder, en un futuro próximo, a un puesto de trabajo de Bombera Profesional y poder formar parte de este colectivo.



## **2. CONSIDERACIONES GENERALES DEL III CURSO DE PREPARACIÓN DE LA MUJER A LOS SERVICIOS DE BOMBEROS/AS PROFESIONALES**

Proyectado para 50 aspirantes a bombera, serán seleccionadas a través de la Escuela de Extinción de Incendios y Protección Civil, mediante presentación de instancia acompañada de curriculum vitae aportando la documentación necesaria que se requiera para su selección.

Para el desarrollo y ejecución del curso, se ha previsto que los Mandos y Bomberos/as del Consorcio participen como instructores del mismo, de forma que las alumnas vayan conociendo la realidad de las funciones de este colectivo y reciban la formación, conocimientos y experiencia de los mismos. Tanto las clases teóricas como las prácticas estarán encaminadas a que las alumnas adquieran conocimientos básicos de la profesión y ámbitos de actuación de los/as bomberos/as profesionales, encaminados a futuros procesos selectivos de acceso.

Por tanto, el diseño del curso implica una interrelación entre clases teóricas y prácticas, de modo que la conjunción de ambas ofrezca un marco global de formación para las aspirantes a bombera.

En el programa del curso se han previsto exámenes o evaluaciones, de acuerdo con el temario que se ha establecido para el ámbito teórico se realizarán preguntas tipo test de contestaciones alternativas y las prácticas desarrolladas que se evaluarán según el nivel de ejecución de las mismas, la nota media final será la suma de ambas.



### 3. OBJETIVOS

Los objetivos que se plantean en este curso de ingreso son los siguientes:

- Proporcionar a la alumna conocimientos generales de la normativa relacionada con la prevención y protección contra incendios.
- Instruir en la organización de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios, su funcionamiento y su reglamento, conociendo los derechos y obligaciones como Bombero/a Conducto/ra.
- Formar en el conocimiento del incendio y técnicas de extinción.
- Formar en los conocimientos básicos acerca de los distintos ámbitos de actuación del bombero/a.
- Conocer las técnicas de intervención en trabajos relacionados con el salvamento y rescate de personas.
- Formar en técnicas de primeros auxilios y salvamento.
- Conocimientos acerca de herramientas, materiales y vehículos de los parques de bomberos.



## 4. DURACIÓN PLANIFICACIÓN Y HORARIO

El curso se ha planificado con una duración de 7 semanas, (desde el 14 de septiembre hasta el 30 de octubre), 20 días lectivos a razón de 15 horas semanales, que hacen un total de 100 horas lectivas (contamos con que el 12 de Octubre es festivo y entra dentro del periodo lectivo), programado con clases teóricas y prácticas.

La planificación nos permitirá una mejor organización del curso, conocidos los días y semanas, estudiaremos los bloques temáticos que intervienen en la programación.

El horario será en jornadas de 5 horas, los lunes y miércoles para las clases teóricas y los jueves se realizarán las clases prácticas.

Para conseguir la mejor y más efectiva formación, las 50 alumnas se dividirán en dos grupos de trabajo de 25 para la realización de las prácticas, quedando en un solo grupo las 50 para el desarrollo de las clases teóricas que se realizarán mayoritariamente en el Centro Cívico de la Diputación Provincial..



## **5. PRACTICAS EN LOS PARQUES DE BOMBEROS.**

A lo largo del curso, se ha previsto que las 7 prácticas planificadas se realicen en los distintos Parques de Zona del Consorcio Provincial de Bomberos, para que las alumnas se familiaricen con los vehículos, medios, dotaciones, herramientas, material e instalaciones habituales de un parque de bomberos observando las prácticas básicas relacionadas con su utilización y manejo en una intervención.

## **6. SISTEMA DE EVALUACIÓN**

Se efectuarán exámenes parciales y finales sobre las clases teóricas y controles en las prácticas realizadas, para que cada alumna disponga de una nota final que será la media de todos los exámenes.

Los exámenes teóricos finales se realizarán en la última semana del curso, de forma que puedan disponer de tiempo suficiente para el estudio del temario.

El sistema de puntuación y valoración de las prácticas se efectuará mediante un modelo de evaluación continua. Cada instructor efectuará una puntuación de la alumna, teniendo en cuenta su actitud en el trabajo individual y en grupo, así como su aptitud en la realización ejecución y superación de las maniobras previstas, las anotaciones serán incluidas en la relación de prácticas, para obtener la nota media final explicada anteriormente.



## 7. TEMARIO DE FORMACIÓN

Se ha proyectado el siguiente temario:

1. Ley 2/2002 de emergencias de Andalucía.
2. Ley 7/2007 Estatuto básico del empleado público.
3. Reglamento del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga, CPB MA. Organización y funcionamiento.
4. Parques de Bomberos del CPB MA. Ideas generales.
5. Misiones y funciones del Bombero Conductor en las intervenciones en el CPB MA.
6. Comunicaciones del CPB MA.
7. Normas a seguir en conducción de emergencia de los vehículos.
8. Vehículos. Clasificación y descripción. Dotación de equipos, maquinarias y herramientas. Conducción manejo y mantenimiento.
9. Incendios forestales. Plan de actuación.
10. Socorrismo. Anatomía y fisiología humana. Fracturas. Heridos. Quemaduras. Rescate. Inmovilización. Transportes de lesionados. Reanimación.
11. El Humo en los incendios. Técnicas de ventilación.
12. Incendios en viviendas. Plan de actuación.
13. Espumas. Tipos. Proporcionadores, generadores y lanzas.

14. Construcción. Ideas generales.
15. Equipo de protección personal. Clasificación. Descripción.
16. Equipos de protección de vías respiratorias. Clasificación y descripción. Normas de utilización y mantenimiento.
17. Hidráulica. Bombas y motobombas del Consorcio. Clasificación y descripción. Normas de utilización y mantenimiento.
18. Rescates en accidentes de tráfico. Clasificación de equipos y herramientas. Normas de actuación.
19. Ascensores. Tipos. Rescates. Normas de actuación.
20. Normas y reglamentos de protección contra incendios.
21. Cuerdas. Arnés. Mosquetón. Descendedor. Clasificación y descripción. Maniobras de rescate y trabajo vertical. Medidas preventivas.
22. Mercancías peligrosas. Clasificación. Descripción. Señalización. Equipos y trajes de protección. Normas de actuación.



## **8. CUADRO DE INSTRUCTORES**

Tal como se ha comentado anteriormente, los profesores pertenecen a la Escuela de Extinción de Incendios y Protección Civil y Mandos y Bomberos/as del CPB-MA, el planteamiento es conseguir la mejor

participación de los responsables y que aporten sus conocimientos y experiencias.

En determinados y específicos temas se invitará a profesionales relacionados con los mismos: Protección Civil, Recursos Humanos, Primeros Auxilios, Legislación, etc.



## **9. EDIFICIOS, INSTALACIONES, MEDIOS Y VEHICULOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE FORMACIÓN.**

### **9.1. EDIFICIOS E INSTALACIONES**

Se ha previsto que las clases teóricas sean impartidas en el Centro Cívico, y las practicas en función de su especialización, a titulo orientativo, en los siguientes lugares:

- Parque de Zona de Ronda:

Prácticas relacionadas con los rescates de accidentes de tráfico.

- Parque de Zona de Antequera:

Prácticas relacionadas con las Mercancías Peligrosas.

- Parque de Zona de Vélez:

Prácticas relacionadas con rescates con cuerdas y conducción de vehículos.

- Centro Cívico:

Aulas de teoría y ejercicios y prácticas de buceo en humos, orientación y extinción de incendios con extintores.

## **9.2. MEDIOS Y VEHICULOS:**

Los medios para la realización del curso serán los propios de que dispone la Escuela de Extinción de Incendios y Protección Civil, así como los vehículos, medios, materiales, equipos y herramientas del CPB MA, que se encuentran en los distintos Parques con sus dotaciones.

Las prácticas serán diseñada por los instructores correspondientes, quiénes redactarán una memoria de la misma, en la que se incluirá:

- Título de la práctica.
- Descripción, a modo de sinopsis, de la misma.
- Relación de material, equipos, herramientas y vehículos necesarios para su ejecución.
- Equipo de protección personal necesario.
- Zona o lugar dónde se realizará la práctica.
- Croquis esquema de la práctica.
- Material didáctico.

- Málaga a 3 de julio de 2009